

BORRADOR DE CALENDARIO ELECTORAL	
22.11.2020	<p>Convocatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apertura del plazo para recurrir la convocatoria ante el MAPA
14.12.2020	<p>Reunión Comité Ejecutivo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acordar el inicio del proceso electoral. - Nombrar la Comisión Electoral Nacional
15.12.2020	<ul style="list-style-type: none"> - Información a las Cofradías de Pescadores de los acuerdos del día anterior - Remisión a la Comisión Electoral de borrador de Normas, Calendario Electoral y Reglamento del Voto por correo - Recordatorio a las Cofradías de Pescadores y Federaciones para que las que no lo hayan hecho, remitan la documentación de sus procesos electorales.
25.1.2021	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión Comité Electoral para aprobar borradores de documentación electoral –Normas, Calendario electoral, Censo Electoral, Reglamento de Voto por correo, Protocolo COVID y cláusula exención responsabilidad FNCP en el voto presencial-.
1.2.2021	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación por el Comité Ejecutivo a Propuesta de la Comisión Electoral Nacional de las Normas, Calendario Electoral, Censo Electoral provisional y Reglamento del Voto por correo, Protocolo COVID y cláusula exención responsabilidad FNCP en el voto presencial-.
2.2.2021	<ul style="list-style-type: none"> - Remisión a las Cofradías de Pescadores de la documentación anterior - Remisión a la Secretaría General de Pesca de dicha documentación. - Apertura del plazo para reclamaciones ante la Comisión Electoral respecto a la documentación anterior. - Apertura del plazo para presentación de candidaturas a presidente y vicepresidente.
5.2.2021	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre de plazo para reclamaciones frente a Normas, Plan, Censo Electoral y Reglamento del Voto por correo. - Cierre del plazo para la presentación de candidaturas
8.2.2021	<ul style="list-style-type: none"> - Proclamación provisional de candidaturas por la Comisión Electoral Nacional y comunicación a las Cofradías de Pescadores y sus Federaciones. - Apertura del plazo para reclamaciones frente a las candidaturas presentadas. - Resolución de reclamaciones contra Normas, Plan, Censo Electoral y Reglamento del Voto por correo y aprobación. - Comunicación a las Cofradías de Pescadores y exposición de la documentación anterior.
10.2.2021	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre de plazo para reclamaciones frente a las candidaturas presentadas
11.2.2021	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución por la Comisión electoral de reclamaciones contra las candidaturas presentadas. Proclamación definitiva de candidatos - Propuesta de ajuste del Calendario Electoral y de actualización del Censo Electoral. Apertura del plazo para reclamaciones - Notificación a los afectados - Comunicación de dicha Resolución a las Cofradías de Pescadores y Federaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura del plazo para el ejercicio del voto por correo - Apertura del plazo para solicitar votar telemáticamente - Comunicación a la Secretaría General de Pesca de las candidaturas definitivas.
15.2.2021	- Cierre del plazo para reclamaciones al ajuste del Calendario Electoral y a la actualización del Censo Electoral.
16.2.2021	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión del Comité Ejecutivo, aprobación del ajuste del Calendario Electoral y del Censo actualizado. - Remisión a las Cofradías de Pescadores y sus Federaciones y a la Secretaría General de Pesca de dichos documentos.
22.3.2021	- Cierre de plazo para solicitar la documentación para ejercer el voto por correo
26.3.2021	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre del plazo para la recepción del voto por correo - Cierre del plazo para solicitar votar telemáticamente
27.3.2021	- Reunión del Comité Ejecutivo para ser informado de todo lo actuado por la Comisión Electoral Nacional.
28.3.2021	<p>10,30 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución del Pleno para que la Comisión Electoral Nacional le comunique las candidaturas proclamadas, constitución de la Mesa Electoral, inicio de votaciones, escrutinio y proclamación de electos - Apertura de plazo para presentar reclamaciones contra el Acto Electoral <p>13,00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo de la Mesa Electoral sobre las reclamaciones presentadas y comunicación a los afectados. Apertura de plazo para recurrir los acuerdos de la Mesa Electoral ante la Secretaría General de Pesca. - Finalización del acto electoral. - Redacción y Firma del Acta Electoral - Toma de posesión del Presidente y de los Vicepresidentes - Disolución de la Comisión Electoral Nacional - Disolución de la Mesa Electoral - Remisión a la Secretaría General de Pesca del Acta Electoral
9.4.2021	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de la Comisión Permanente: Presidentes de Federaciones - Constitución del Comité Ejecutivo: Según los cargos comunicados por los representantes de las Cofradías de Pescadores por Regiones Marítimas.

